

CAPÍTULO II

Sexismo en el texto de Lengua y Literatura de educación básica

Alexandra Quilumba
Institución Educativa Hernán Malo González
alexandra_pato1997@hotmail.com
<https://orcid.org/0009-0007-7740-6067>

María Elena Ortiz Espinoza
Universidad Politécnica Salesiana
mortize@ups.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-8778-9512>

Introducción

La sociedad se encuentra dividida y fragmentada, y en esta las personas deben asumir un rol generalmente vinculado a lo productivo o reproductivo, fomentando la existencia de estereotipos sexistas. En estos usualmente, se determina para cada sexo ciertas actividades consideradas “exclusivas” según Abasolo y Montero (2004) la forma tradicional de la “división sexual del trabajo que diferenciaba las actividades desempeñadas por hombres y mujeres en función del sexo: las mujeres desarrollan la actividad en el ámbito doméstico reproductivo y los hombres en el ámbito público considerado como productivo” (p. 39). Esa división sigue presente en cada ámbito social y la escuela no puede ser la excepción. Actividades, conductas, lenguaje reproducen esta forma de división de roles y en uno de los recur-

sos más utilizados en las escuelas, el texto escolar se pudo evidenciar que las ilustraciones existen sexismo, pues estas muestran una clara división entre los roles que desempeña la mujer y el hombre dentro de la sociedad.

Este problema, que se convirtió en objetivo de investigación, nace de la observación de las ilustraciones del texto de Lengua y literatura de una editorial en el tercer año de educación general básica en una institución educativa de la ciudad de Quito, porque las imágenes representan estereotipos sexistas, ya que se realizó un análisis y se considera que los estereotipos sexistas marginan a hombres y mujeres en cuanto a las actividades que pueden o no pueden realizar en función de su sexo. Por consiguiente, el objetivo del trabajo es analizar cómo las ilustraciones de texto de Lengua y Literatura refuerzan estereotipos sexistas con la intención de que los mismos sean repensados y reestructurados y así fomentar sociedades más equitativas y justas.

Textos escolares

El libro escolar o texto escolar se lo considera como una herramienta que se usa con mayor frecuencia dentro del contexto educativo; y con la ayuda de este, el/la docente explica y guía en el aprendizaje a los estudiantes y así poner en práctica sus conocimientos en actividades en tiempos determinados. Según Torres y Moreno (2008), “El texto escolar es ante todo un instrumento de enseñanza, él refleja los contenidos educativos como los objetivos y los métodos pedagógicos de su tiempo” (p. 59). También, los textos escolares se van actualizado acorde a la época y el contexto, es decir existen modificaciones y no son iguales a textos anteriores.

En cuanto a función de los textos escolares, estos contribuyen a realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera guiada y secuencial, permitiendo a los estudiantes tener una sucesión de los temas que se van a trabajar en el periodo escolar. El Ministerio de

Educación (2016) plantea que uno de los lineamientos que deben tener los textos escolares son que los contenidos deben tener una secuencia relacionada con la propuesta curricular. Por lo que este recurso tiene la función de facilitar el aprendizaje y que al terminar una temática se concatena con la siguiente.

Con la información del texto, generalmente de forma implícita, se va formando conductas y maneras de pensar para ser desarrolladas y puestas en práctica en la sociedad en un futuro. En sus contenidos dan a conocer Torres y Moreno (2008), "...mensajes ideológicos con el objeto de incentivar el desarrollo de una actitud crítica en los educandos" (p. 53). También, el libro escolar ayuda a homogenizar con ciertos conocimientos a la población, quienes se encuentran leyendo o aprendiendo de él, debido a que los/las estudiantes a pesar de ser de diferentes escuelas aprenden los mismos contenidos cuando se encuentran en un contexto determinado.

Una de las características del texto escolar es que debe llamar la atención del estudiante con sus colores, ilustraciones y su contenido escrito debe ser fácil de entender, ya que ayuda a mantener la concentración para trabajar en un tema en específico. Es considerado como un elemento motivador y de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje porque ayuda a mantener la concentración (Córdova, 2012). Así, los estudiantes al estar motivados por el uso del texto, permite que no se distraigan y se encuentren centrados en el tema que se está trabajando.

Con respecto a la utilidad de los textos escolares permiten que se aprenda y se enseñe de manera estructurada pues tienen un orden secuencial. El texto escolar ayuda al docente a la hora de poner en práctica sus planes, al contar con un material estructurado y los estudiantes tienen información conceptual, procedimental y actividades acordes a los intereses y el nivel evolutivo del niño (Stevenson, 2003). El texto al ser un material estructurado, su contenido está diseñado acorde a la edad de los niños para su fácil comprensión y aprendizaje.

Si bien no se espera que los textos escolares cumplan con esa función, en la práctica contribuyen a homogenizar a las personas, es decir que todos y todas adquieran los mismos saberes. Según Carbone (2003), “Los libros de texto son los instrumentos presentes (y a veces omnipresentes) en las clases, y los procesos y resultados en ellas vividos, obtenidos y en algunos sentidos, constatados, generan interrogantes que trascienden la inmediatez de las clases” (p. 61). Dicho de otro modo, los estudiantes al tener el mismo texto en el aula de clase, van a poder compartir experiencias, conocimientos e interrogantes que les proporcionó el libro escolar.

Contenidos del texto escolar

Los contenidos de un texto escolar están conformados por dos tipos de información: por un lado, se encuentra lo textual y por otro lado está la información icónica. Lo textual se relaciona con los contenidos que tienen temáticas específicas de un área, y se subdividen en subtemas que van a ser aprendidos. Además, según Torres y Moreno (2008), se considera que el “proceso de educar es donde se discuten los contenidos propios de cada una de las disciplinas del conocimiento, como actividad natural de proceso de enseñanza-aprendizaje” (p. 53). Los contenidos se encuentran relacionados entre sí, por lo que se existen coherencia y relación tanto las actividades con las conceptualizaciones del aprendizaje.

En su papel de recurso didáctico, contribuyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sobre todo con la secuencia, ya que facilita que los estudiantes tengan una sucesión de los temas que se van a trabajar en el periodo escolar. Uno de los lineamientos que deben tener los textos escolares, según el Ministerio de Educación (2016) es demostrar que los contenidos tienen una secuencia relacionada con la propuesta curricular. Por lo que este recurso tiene, entre una de sus funciones la de facilitar el aprendizaje y que al terminar una temática se concatena con la siguiente.

Otro aspecto a considerar es que en los textos escolares siempre se encuentran ilustraciones (información icónica), las cuales buscan completar el aprendizaje de los estudiantes, y así desarrollar la imaginación y la creatividad de los niños. Debido a esto, se considera que “los libros de texto con mera ilustración del texto escrito, muchas veces puede ser el vehículo primordial para proporcionar información más eficazmente que las palabras” (Llorente, 2000, p. 14). A través de las ilustraciones espera reforzar los aprendizajes obtenidos, pues a partir de una ilustración recuerdan el contenido que se trabajó en el caso tengan que resolver una evaluación o alguna problemática en el contexto social.

Como se conoce en la historia, las ilustraciones siempre han existido desde la aparición de la humanidad, dejando huellas y rastros de lo que hacían nuestros antepasados.

Cada imagen plasmada en una roca, en una pared, en la piel de un animal, en un lienzo, en un papel fotográfico, nos relata un mundo plagado de significados, (...) se cruzan variadas representaciones e intenciones acerca de la realidad. (Orellana y Martínez, 2010, p. 19)

Así, las ilustraciones son representaciones desde el pasado han servido para plasmar las realidades del contexto de la vida cotidiana de quien las representa.

Las ilustraciones, desde el pasado, ayudan a conocer de manera implícita situaciones o vivencias de una comunidad. “Las ilustraciones que se encuentran presentes en los libros tienen varias finalidades, como: decorar, describir y explicar algo descrito que se encuentra en el texto” (Perales y Jiménez, 2002, p. 372). A partir de lo explicado, las ilustraciones tienden a ayudar a la decodificación de cierto contenido, pues permite entender de mejor manera la información que se quiere transmitir.

Las ilustraciones, en el ámbito educativo, son consideradas como una estrategia para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El uso de ilustraciones es una estrategia que favorece la comprensión de conceptos abstractos (...) pues a través de ellas se representan objetos y procesos cuando no se tiene la oportunidad de tenerlos en su forma real. (Tapia y Arteaga, 2012, p. 282)

Con relación a lo mencionado, los estudiantes pueden observar ilustraciones que reemplazan cosas que no se pueden llevar al contexto educativo o es muy complicado ser visualizados en vivo y en directo como los animales salvajes.

Las ilustraciones ayudan a los estudiantes a aprender más rápido porque motivan al lector, facilitando así el recuerdo de las temáticas tratadas dentro del ámbito educativo. “Las ilustraciones son representaciones visuales de objetos o situaciones sobre una teoría o un tema específico y, como estrategia didáctica, facilitan la codificación visual de la información...” (Tapia y Arteaga, 2012, p. 283). Así pues, los estudiantes llegan a comprender y centrar su atención en un tema con mayor rapidez y de manera significativa con ayudas visuales (ilustraciones).

En los textos escolares cada vez es más frecuente encontrar un tipo de ilustración denominada antropomorfismo, que son el producto de una fusión entre características humanas y animales expuestas en ilustraciones, donde se nos representa realizando actividades cotidianas relacionadas a la de los humanos. Así, la tendencia antropomórfica en la ilustración es la proyección de los objetivos sobre la naturaleza y que lo sobrenatural en otras palabras en las ilustraciones se puede modificar las particularidades menos resaltantes entre humanos y animales para darles un estilo único.

Esteretipos sexistas

En el mundo humano existen varias ideologías, pensamientos y conductas que, a cada ser humano, ya que se encuentran inmersas en la sociedad desde el momento en que nace y a partir de ese referente se construye el ser hombre o ser mujer, que en la mayoría

de sociedades está cargada de estereotipos. “Los estereotipos, han sido descritos como productores de prejuicios y discriminación (...) guían a su vez a la toma de decisiones en ámbitos como el educativo y pueden actuar, cuando son implícitos, como moduladores del desempeño” (Martínez y Bivort, 2008, p. 553). Al mencionar que los estereotipos actúan como moduladores de desempeño, se refiere a que las personas actúan o desempeñan un papel acorde las ideologías implantadas por la sociedad.

También, los estereotipos son condicionantes para que la sociedad sea segregada, y adopte una postura para ser reconocido a qué grupo pertenece dentro de la sociedad. Una función de los estereotipos es que a los individuos les facilitan la identidad social, es decir que el aceptar e identificarse con los grupos dominantes es una manera de permanecer integrado a él (González Gabaldón, 1999). En otras palabras, los estereotipos se encuentran relacionados con las actitudes e ideologías y estas son transmitidas por los diferentes agentes sociales.

Los estereotipos sexistas se encuentran vinculados con la educación que reciben los estudiantes en las escuelas, pues ahí van aprendiendo normas, valores y costumbres que son consideradas adecuadas para la sociedad. Por lo que, “Los niños y niñas aprenden desde pequeños que los papeles de los chicos y las chicas son diferentes y en muchos casos ligados al género, y no al verdadero interés que despierte en la persona” (González, 2008, p. 47). Por lo tanto, desde que son pequeños hasta cuando llegan a la vida adulta la sociedad se encarga de ir inculcando estos estereotipos.

En cuanto a los roles, en la sociedad existen personas que tienen una función en determinados contextos y estos se va dando acorde donde se encuentren, como los niños y niñas cuando se encuentran en el contexto educativo su papel es de estudiantes. Así, el “rol como un conjunto organizado de conductas y si toda conducta es una respuesta adaptativa del individuo, inferimos que el rol es una investidura sin la que el sujeto no podría concebirse” (Podcamisky, 2006, p. 181). En

otras palabras, un hombre tiene el rol de ser padre, si se encuentra en contexto familiar y si se encuentra en su trabajo tiene el rol de empleado; el papel que los individuos desempeñan acorde al grupo donde está el individuo.

También, los roles son las maneras de poner en práctica lo que la sociedad o el medio donde se desenvuelve le ha otorgado. Los estereotipos son generadores de roles de género, hace referencia a la forma en la que cada uno de los individuos se comportan, las actividades que desempeñan en su diario vivir y lo que se considera apropiado para cada uno (Aguilar *et al.*, 2013). De igual manera, se puede decir que el rol son las actitudes y cualidades esperadas que desempeñe una persona acorde a los contextos donde se encuentran como los niños al encontrarse en un contexto educativo tienen el rol de estudiantes.

En la sociedad, el ámbito privado al estar ligados o relacionados con el hogar, hace referencia al rol reproductivo que se encuentran desempeñando las personas que están inmersas en ese contexto. Por lo que, “en la publicidad analizada se evidenciarán roles femeninos más asociados con la dependencia y en ámbitos privados, esperando lo contrario para los roles masculinos” (Velandia y Rincón, 2014, p. 521). A partir de lo mencionado, se deduce que las mujeres se encuentran bajo las limitaciones o restricciones del sexo masculino y por medio de la publicidad se reproducen estos estereotipos.

El rol productivo se encuentra relacionado con las actividades que se realizan para generar ingresos y para proporcionar servicios a la demás población. Asimismo, el rol “productivo (...) conjunto de actividades en las cuales se producen bienes y servicios (...) y por tanto, su realización es reconocido y valorado económica y socialmente; (...) y generalmente asociado a la esfera pública” (Colinas, 2008, p. 10). A partir de lo mencionado, se puede decir que a la esfera pública normalmente se le atribuye al género masculino.

Con relación a la división sexual del trabajo, cabe mencionar que el trabajo se encuentra relacionado con las actividades que desempeñan las personas para poder subsistir en el mundo. Se destaca que “el significado del trabajo tiene que ver con el desarrollo de la individualidad, con el sentido vital y con los estilos de vida (...) su conexión con las relaciones salariales y su concepción como actividad social” (Roche, 2013, p. 208). Por lo que se considera al trabajo como la base fundamental para adquirir bienes y productos que requiere la humanidad, en el caso de comprar alimentos o mercancía.

Las actividades laborales se encuentran segregadas, es decir que las actividades a realizar son asignadas en función al sexo y esto a su vez se encuentra relacionado con los estereotipos sexistas.

División sexual del trabajo que diferenciaba las actividades desempeñadas por hombres y mujeres en función del sexo: las mujeres desarrollan la actividad en el ámbito doméstico reproductivo y los hombres en el ámbito público considerado como productivo. (Abasolo y Montero, 2004, p. 39)

Asimismo, se consideran estereotipos sexistas que el trabajo se realice en función del género al que se pertenece, por lo que se limitan las capacidades de cada persona.

Los estereotipos se encuentran muy arraigados a la sociedad y se los va reforzando o incluso enseñando en el transcurso del desarrollo del niño o niña. “La transmisión de dichos estereotipos también se encuentran presentes en la educación, como por ejemplo en el discurso del profesorado o, en nuestro caso en, los libros de texto” (Prudencia e Ibáñez, 2013, p. 111). En consecuencia, los y las estudiantes que acceden a la educación aprenden o reaprenden ciertos estereotipos a través de la enseñanza que es transmitida por los docentes y los contenidos e información icónica de los textos escolares. Ya que:

Las palabras y las imágenes sexistas nos dan una visión negativa y de inferioridad de la mujer, la discriminación, los roles y las imágenes estereotipadas dan una visión limitada del papel de las mujeres y también de los hombres. (Pozuelo, 2008, p. 47)

Metodología

En la investigación se utilizó un enfoque mixto. En un primer momento se caracterizó la información recolectada en matrices y se procedió a cuantificar los resultados a partir de la repetición de la información (saturación de la información); se usó el método estadístico, el cual ayudó con el manejo de los datos cualitativos y cuantitativos de la investigación. En un segundo momento se utilizó los métodos fenomenológico y hermenéutico para interpretar y analizar los datos recopilados. En cuanto a la técnica utilizada fue la descripción y conteo de ilustraciones; y, se usó como instrumentos la matriz de descripción para recolectar información que se considera más relevante acorde al trabajo de investigación. Para el análisis se utilizó un muestreo aleatorio simple. El criterio fue con base en la identificación de roles (productivo y reproductivo) y las actividades que desempeñan los personajes ilustrados. El muestreo “aleatorio simple garantiza que todos los individuos que componen la población... tienen la misma oportunidad de ser incluidos en la muestra” (Otzen y Manterola, 2017, p. 228). Para sacar la muestra se consideró el total de ilustraciones (130) y se utilizó la fórmula de la muestra aleatoria, donde se hizo el cálculo con un nivel de confianza del 80 % y proyectó el resultado de siete ilustraciones. Sin embargo, como el texto escolar analizado solo tiene seis unidades, se analizó este número.

Para el análisis de las imágenes se consideró el modelo Lasswell (1985), el cual “se basa en la lectura textual o visual de forma analítica, lectura que a diferencia de la lectura común debe realizarse siguiendo el método científico, es decir, debe ser, sistemática, objetiva, replicable y válida” (p. 2). Esto permitió analizar el contenido denotativo, de una manera objetiva sin juicios de valor. En cada unidad se presenta la imagen seleccionada, seguida del análisis del contenido denotativo.

Resultados

Los resultados se presentan en dos partes: la primera en cuanto al número de personajes y las características de los mismos. En la

segunda en cuanto a la información del contenido denotativo de las ilustraciones:

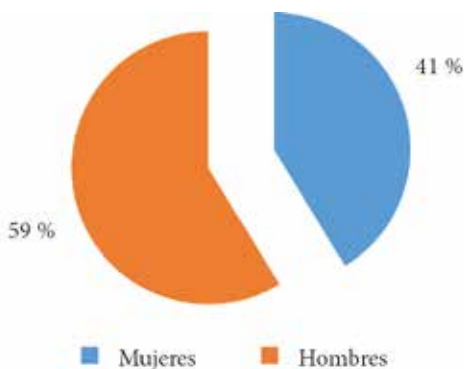
Personajes y características

La matriz de observación es un instrumento que está diseñado para añadir las cosas necesarias que el observador quiere plasmar. Además, facilita una observación estructurada, ya que el observador conoce los aspectos que se va a observar y solo tiene que ir a la par con el objeto a observar y la ficha (Abela, 2018). En otras palabras, dicha ficha pretende orientar al observador en cada aspecto que se requiere plasmar en la ficha de observación de manera estructurada y precisa.

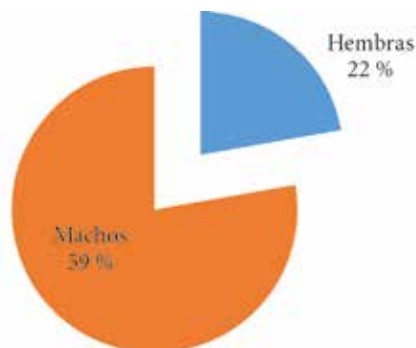
En el texto se encuentran 138 hombres que equivale a un 59 % y 97 mujeres que corresponde a un 41 %.

Gráfico 1

Cantidad de seres humanos



Además, se observaron a los personajes antropomorfistas. Estos a su vez se subdividen en hembras en un total de 6, en cambio en los machos se registraron un total de 21. De igual manera, dichas ilustraciones fueron representadas en un pastel porcentual, en la cual las hembras corresponden un 22 % y los machos corresponde a un 78 %.

Gráfico 2*Cantidad de personajes antropomorfistas*

En los personajes ilustrados se evidenció la vestimenta y el estilo de cabello, se identificaron 14 mujeres que usan vestido, 17 con faldas, 10 con lazos en el cabello, 4 con zapatos de tacón, 14 con pantalones y 1 con pantaloneta. En cambio, en la columna denominada “cabello” se identificaron 47 con el cabello largo, 20 con coletas, 9 trenzado y 3 con cabello corto.

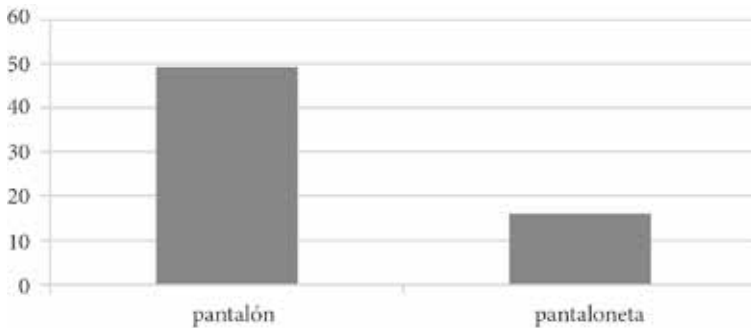
Gráfico 3*Vestimenta y accesorios de las mujeres*

En los hombres se evidenció 49 con pantalones y 16 con pantaloneta; en cambio, en la columna del estilo de cabello se evidenció que 100 llevan en su cabello corto, 3 tenían poco cabello, 7 eran calvos y

14 llevaba barba o bigote. De igual manera, todas las características se insertaron una gráfica estadística de barras, en la cual se evidenció el punto más alto es el cabello corto y la que le sigue es el pantalón.

Gráfico 4

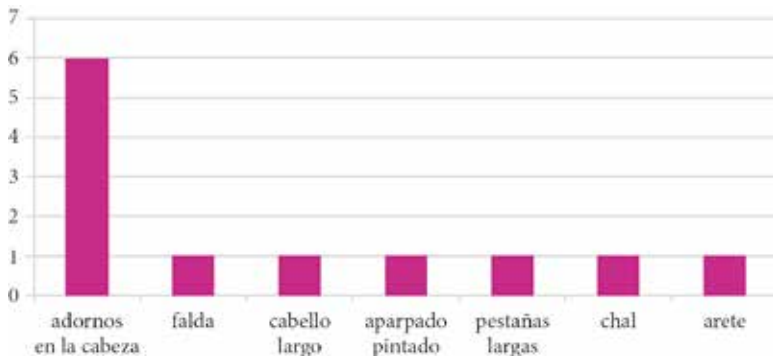
Vestimenta y accesorios de hombres



Por otro lado, en las características representativas de las ilustraciones antropomorfas, se identificó en las hembras como: lazos o adornos en la cabeza 6, falda 1, cabello largo 3, pintado el parpado 1, pestañas largas 1, chal 1, y arete 1. De igual manera, dicha información se implantó en una gráfica estadística de barras, donde se evidenció el punto más alto fue de adornos en la cabeza.

Gráfico 5

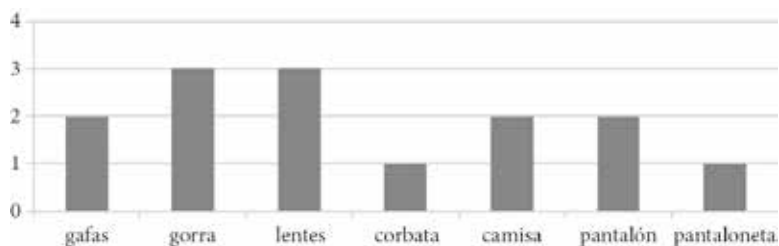
Vestimenta y accesorios de hembras



Las características de los machos son: gafas 2, gorras 3, lentes 3, corbatas 1, camisas 2, pantalón 2 y pantaloneta 1. Asimismo, dicha información se insertó en una gráfica estadística de barras, donde se evidenció que los puntos más alto fueron las gorras y los lentes.

Gráfico 6

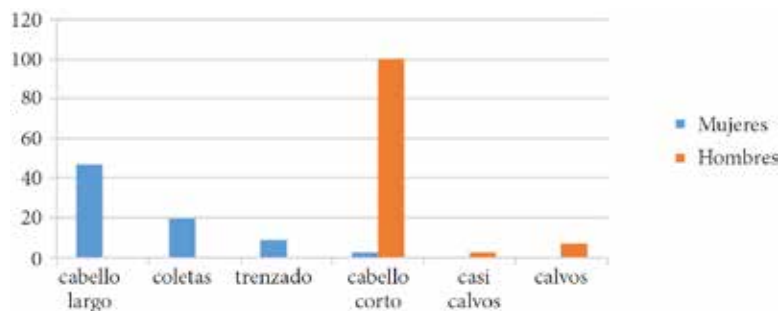
Vestimenta y accesorios en machos



En cuanto a las características del cabello se identificó que el punto más alto es el cabello corto cuando se representan a los hombres y para las mujeres se las identifica con el cabello largo con su punto más alto.

Gráfico 7

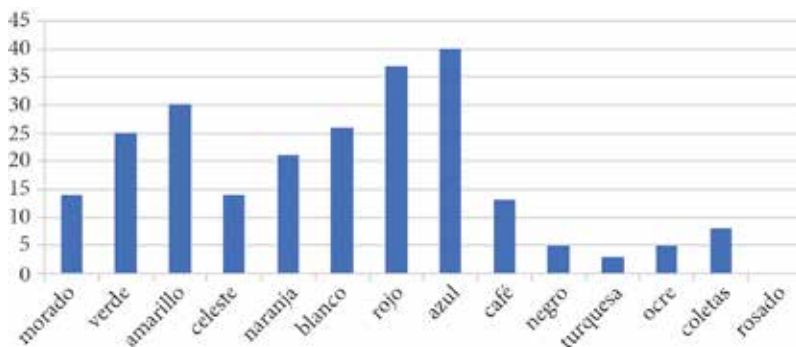
Vestimenta y accesorios en hembras



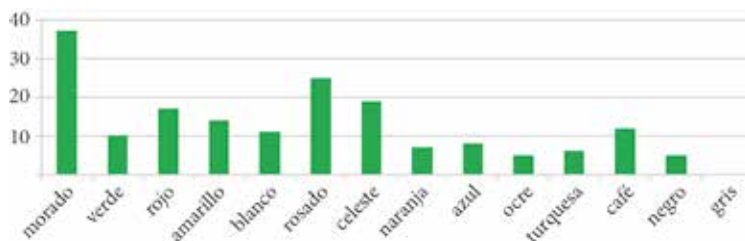
También se realizó una contabilidad de los colores que se repiten, los cuales fueron usados en las prendas de vestir en las representaciones de las ilustraciones de hombres, mujeres y personajes antropomorfistas (hembras-machos). En hombres se evidenció que 14 personajes hombres usaban morado, verde 25, amarillo 30, celeste 14, naranja 21, blanco 26, rojo 37, azul 40, café 13, negro 5, turquesa 3, ocre 5, gris 8 y rosa 20. También se realizó un gráfico con barras estadísticas donde se evidenció que el punto más alto eran los colores azules y el rojo en las prendas de vestir.

Gráfico 8

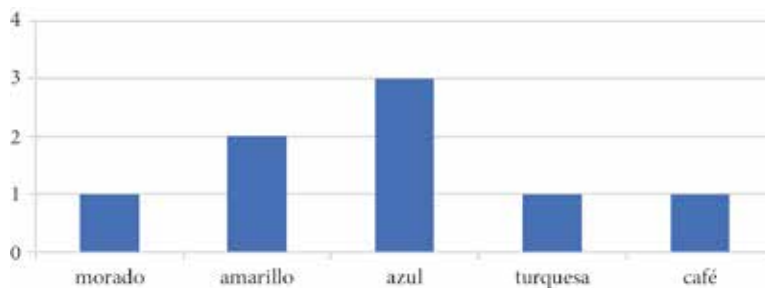
Colores en los hombres



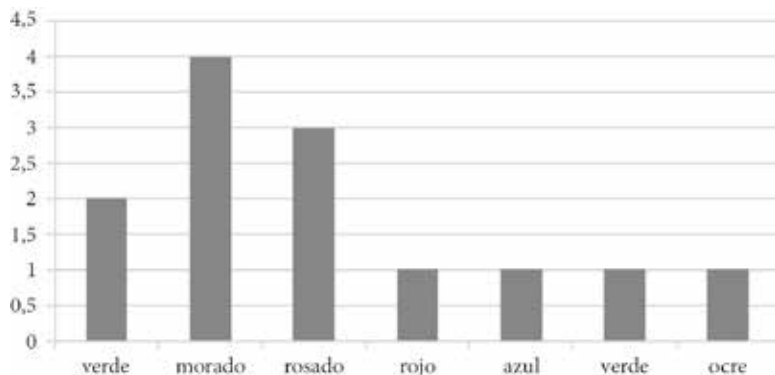
En cambio, en los colores que se evidenciaron en las prendas de vestir de las mujeres fueron: morado 37, verde 10, rojo 17, amarillo 14, blanco 11, rosado 25, celeste 19, naranjas 7, azul 8, ocre 5, turquesa 6, café 12 y negro 50. De igual manera, dicha información se la insertó en barras estadísticas donde se determinó que su punto más alto era el morado, seguido por el color rosado.

Gráfico 9*Colores en las mujeres*

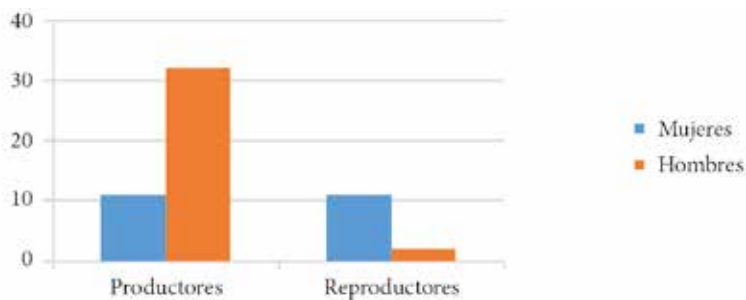
En los personajes antropomorfistas, las ilustraciones de los machos usaban prendas de vestir de colores son: morado 1, amarillo 2, azules 3, turquesa 1 y café 1. Asimismo, se realizó una tabla estadística en que el punto más alto era el azul, seguido del amarillo. Del mismo modo, con la información menciona se insertó en barras estadísticas y en ella se observó que el punto más elevado era el color azul, seguido por el color rojo.

Gráfico 10*Colores en machos*

Ahora bien, en los colores que se les atribuía a las prendas de vestir que usaban las hembras en los personajes antropomorfistas son: verde 2, morado 4, rosado 3, rojo 1, azul 1, verde 1 y ocre 1. De igual manera, dicha información se graficó en una tabla estadística de barras donde se evidencia que el punto más alto es el color morado, seguido por el color rosado.

Gráfico 11*Colores en hembras*

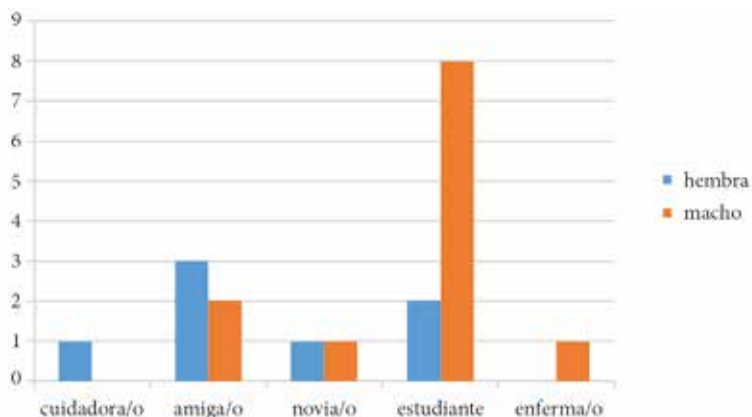
Para identificar los papeles que desempeñaban los personajes en las ilustraciones se realizaron cuatro cuadros en los cuales se identificaron los roles reproductivos y productivos en las ilustraciones de hombres y mujeres. En el gráfico 12 se identificó en la columna de las mujeres: 11 reproductoras y 11 productoras; en cambio, en la columna de los hombres se identificó dos reproductores y 32 productores.

Gráfico 12*Roles productivos y reproductivos*

Finalmente, para los personajes antropomorfistas (machos-hembras) se identificaron roles como: cuidadora se evidenció 1 y cuidadores 0; amigas 3 y amigos 2, novia 1 y novio 2, estudiante hembra 2 y estudiante macho 8; y, enferma 1 y enfermo 0. A partir de esta información se creó una barra estadística en la que el punto más alto, en los machos, corresponde el ser estudiantes y, por el contrario, en las hembras, el punto más alto corresponde el ser amigas.

Gráfico 13

Roles que desempeñan los personajes antropomorfistas



Contenido denotativo de las ilustraciones

UNIDAD UNO: ASÍ OCURRIÓ

La ilustración para describirla fue seleccionada 1 de 21 ilustraciones correspondientes a la Unidad uno denominada *Así ocurrió*, en esta unidad se trabaja la revista, sustantivos, sinónimos y antónimos, entre otras cosas.

Una ilustración con dos personajes antropomorfistas (un macho y una hembra). El macho es un ratón que usa lentes color mora-

do y una camiseta amarilla con una letra M en el pecho. La hembra es una ratona que usa un par de lazos color verde a lado de las orejas, usa una camiseta morada y una falda verde. El ratón tiene gotas color celeste alrededor de los ojos y el dedo gordo del pie izquierdo lo tiene rojo y la ratona tiene su mano derecha en la cabeza del ratón y la otra mano se acercaba al dedo del pie del ratón que estaba gordo o aparenta estar hinchado. Aparentemente, la ratona trata de ayudar o curar a su compañero porque él está llorando. Además, se puede decir que al estar sentados en un sillón se encuentra dentro de una casa.

En esta ilustración antropomorfa existe una producción de estereotipos porque se visualiza a un ratón que representa a un hombre quien requiere de ayuda y llora pues al parecer es por un dolor en su pie; y la ratona que representa a una mujer que ayuda y se encuentra en el rol reproductivo. La ilustración representa “la realidad” subjetiva del contexto, la ratona, quien aparentemente es una mujer, atiende y está al servicio del sexo masculino. Además, las características de la ratona para diferenciarla, se coloca lazos y al ratón camiseta. De acuerdo con las características otorgadas a cada animal se supone que es macho o hembra.

UNIDAD DOS: Y ESTO... ¿QUÉ ES?

Para la descripción se tomó en cuenta 1 de 20 ilustraciones correspondientes a la Unidad Dos denominada *Y esto... ¿qué es?* Aborda temáticas como el periódico, el abecedario, el punto, género y número entre otras.

Los tres hombres sujetos visten gorros, suéteres, y pantalones color azul y zapatos color ocre. Los sujetos tienen cabello corto, el ceño fruncido; dos de ellos tiene barba y sus bocas semi abiertas. La mujer lleva un vestido y zapatos de tacón color rosa tiene su boca totalmente abierta y aparenta estar asustada. Los hombres cargan a la mujer: el primero lleva su cabeza, el segundo la lleva de la cintura y el tercero sostiene las piernas y la mujer aparentemente grita.

En la segunda ilustración, los tres hombres son representaciones de bandidos, ladrones o secuestradores por su vestimenta, facciones y actividad; en cambio, la mujer por su vestimenta, característica y postura se la ve que es víctima, frágil y aparenta tener miedo. En esta ilustración existen estereotipos sexistas porque al sexo masculino se lo caracteriza por fuerza y su desempeña ágil para realizar cualquier cosa, en contraste con lo femenino necesitan ayuda, ser rescatadas y dependientes de alguien. A partir de esto se entiende que existe una reproducción de estereotipos debido a que el rol de la mujer se la representa en papeles de dependencia, necesidad ayuda y es frágil ante varias situaciones; en cambio el hombre es independiente, arriesgado y hace el “trabajo sucio” (Velandia y Rincón, 2014).

UNIDAD TRES: ERES ESPECIAL

Para esta parte de igual forma se escogió 1 de 11 ilustraciones correspondientes a la Unidad Tres *Eres especial*. Trabajan la correspondencia, el artículo, el adjetivo, palabras graves, semejanzas, diferencias, entre otros.

Se observa cuatro hombres. El primero es un hombre de cabello corto y barba café. Él tiene una camisa amarilla, pantalón azul con tirantes, una mascarilla roja y en su mano derecha tiene un martillo. El segundo es un hombre tiene barba, cabello corto y es de color plover; en su cabeza lleva un espejo frontal, en el cuello endoscopio y un mandil blanco. El tercero es un joven calvo que lleva en sus manos unas tijeras grandes. Usa una camisa roja y un pantalón con tirantes azules. El último, también es un hombre joven, usa un gorro con orejeras y gafas, abrigo verde, una bufanda roja y un suéter amarillo.

En la tercera ilustración, el primer hombre aparentemente realiza actividades de carpintería; el segundo cura o realiza tratamientos para las personas; el tercero es jardinero y el cuarto es un piloto y realiza actividades de vuelo. Los cuatro sujetos trabajan en diferentes áreas y generan ingresos salariales, por lo que se considera

que contribuyen al sustento del hogar o de sí mismos. En otras palabras, se encuentran desempeñando el rol productivo, puesto que tienen profesionales y oficios por lo que son generadores de dinero. Por ello, se considera que existen estereotipos sexistas, ya que a los hombres en este caso se les han asignado esferas o espacios públicos con trabajos que tienen una retribución salarial (Padilla *et al.*, 1999).

UNIDAD CUATRO: ANIMALES EN ACCIÓN

La ilustración para describirla fue seleccionada de 30 ilustraciones correspondientes a la Unidad cuatro: *Animales en acción*. En esta unidad se encuentran temas como la publicidad, el esquema, género de adjetivo, uso de la h, entre otros.

Una mujer adulta con un bebe, dos niños y dos niñas. Se observa cuatro ilustraciones, las cuales se encuentra divididas por una cruz: en la primera, una mujer de cabello largo y ondulado cobija a un bebé en la cama. En la segunda, una mujer de cabello largo y ondulado tiene puesto un endoscopio en sus oídos, un niño de cabello corto se encuentra sentado sobre una cama. En la tercera, se nota una mujer de cabello largo y ondulado, ella tiene en sus manos una guitarra y se encuentra sentada en un banco pequeño. Alrededor de ella están sentados dos niños; una niña de cabello largo y un niño de cabello corto. Y en la cuarta, está una mujer de cabello largo y ondulado, lleva de la mano a una niña pequeña, ella lleva dos coletas, una camiseta, un pantalón de tirantes y un par de zapatos (cabe mencionar que estas ilustraciones no tienen color y es la misma mujer adulta en todas las cuatro divisiones).

En la cuarta ilustración, una mujer que realiza varias actividades relacionadas al cuidado de sus hijos u hogar es por ello que se menciona que la mujer desempeña un rol reproductivo y en una de dichas actividades se encuentra trabajando como doctora por lo que se considera que se encuentra desempeñando un rol productivo, puesto que se asume que se encuentra trabajando y así gana

dinero. Por lo tanto, se evidencia la presencia de estereotipos sexistas porque “[l]os roles femeninos están asociados al ámbito, afectivo y relacional: no son remunerados, ni reconocidos, se desarrollan en un ámbito más limitado y reducida y es menos visible que el público” (López, 2007, p. 45). En esta ilustración se identifica roles limitados de la mujer y puede determinar con facilidad la frecuencia con la que se representa a una mujer en el rol productivo y reproductivo, por lo que se considera que no existe equidad en representar a las mujeres en espacios productivos para sí mismas y para la sociedad.

UNIDAD CINCO: LUGARES HERMOSOS

La ilustración que se describe a continuación se escogió entre las 15 ilustraciones correspondientes a la Unidad cinco *Lugares hermosos*. Ahí existen temas como variedades lingüísticas, problema-solución, el cuento, signos de exclamación, entre otros. Los hombres tienen cabello corto, pantalones cafés y sacos del mismo color; están a un extremo de un lago azul, uno de ellos se está lanzando al agua; otro hombre con corona y una mujer de cabello largo están detrás de él en el otro extremo del lago, dentro del lago hay un jarrón amarillo. Detrás de ellos hay cuatro casas juntas, seis árboles alrededor y un campo verde. Cinco hombres y una mujer se encuentran de pie, y otro aparenta que va a ingresar al lago a recoger el jarrón.

En la quinta ilustración, el hombre que tiene una corona se supone que es el rey, y las otras personas que son representaciones de hombres y una mujer, que por sus características están asustados, porque aparentemente una persona se está lanzando a un lago. Por lo tanto, se considera la existencia de estereotipos sexistas porque solo se toma en cuenta a un solo grupo en este caso, el sexo masculino, pues en términos de representarlos y empleo son quienes lideran; y, la mujer con relación a los hombres ocupan un lugar más periférico (Bonavitta y de Garay, 2011).

UNIDAD SEIS: HISTORIAS QUE DIVIERTEN

La ilustración para describirla fue seleccionada se escogió entre 23 ilustraciones correspondientes a la Unidad seis: *Historias que divierten*. Aquí se trabajan temas como palabras y expresiones, adivinanzas, el verbo, la oración, la evaluación, entre otros.

Una mujer, un bebé y una niña. Una mujer de cabello café hasta los hombros, camiseta amarilla y falda morada sostiene en sus brazos a un bebe, quien viste un mono celeste. Están al frente de una niña de cabello largo y café, quien viste una camiseta roja y un cintillo amarillo en la cabeza. Detrás de ellos hay una puerta color café y una pared verde.

En la sexta ilustración, la madre muestra a su bebé, a su hermana mayor y, además, los está cuidando. De esta manera, se considera que desempeña un rol reproductivo, ya que se considera que cuida y protege a los dos niños de la ilustración. Se considera la existencia de estereotipos sexistas, ya que “los roles femeninos están asociados al ámbito privado, afectivo y relacional: no son remunerados ni reconocidos, se desarrolla en un ámbito más limitado y reducido y es menos visible que el público” (López, 2007, p. 47). Se asocia a las mujeres con el rol reproductivo, ya que se caracterizan por ser quienes cuidan de los niños/as y se encuentran habitualmente en estos contextos.

Conclusiones

En la investigación se determinó que el texto escolar, mediante los contenidos icónicos que son aquellas ilustraciones ayudan a reforzar el aprendizaje, y por el uso extendido, pueden convertirse en un instrumento que contribuya a diversos aprendizajes, entre estos los estereotipos, pues las ilustraciones implícitamente dan a conocer y contribuyen a reproducir estereotipos sexistas, ya que los hombres son representados de manera diferente a las mujeres en cuanto a los roles que deben desempeñar y sus características. En el texto escolar no se representan a mujeres y hombres de forma equitativa ni tampoco en

roles que permitan una mayor justicia y equidad para los dos sexos. Y esta forma de representarlos de forma estereotipada disminuye la posibilidad de presentar a féminas realizando actividades productivas en la sociedad, así como a los hombres en roles reproductivos.

En las ilustraciones del texto de Lengua y Literatura representan a las mujeres en lugares periféricos, privados como el hogar y realizando labores de cuidado (rol reproductivo); en cambio, los hombres se encontraban en lugares públicos y ejerciendo profesiones productivas (doctores, bomberos, etc.). En la realidad se logra percibir a simple vista que ambos sexos logran realizar los mismos roles (productivos-reproductivos) y las actividades no son segregadas en función de su sexo. Los textos escolares si no son analizados de forma cuidadosa se corre el riesgo de no ver cómo determinadas ilustraciones refuerzan ciertos estereotipos sexistas. Esto se lo logra cuando se hace un análisis detallado como, por ejemplo, cuando se contabiliza a los hombres y mujeres, cuando se describe y se cuantifica sus características, y los roles que desempeñan.

Además, sería conveniente y sumamente necesario realizar una revisión exhaustiva de los textos educativos, no solo de la editorial con la que se trabajó en esta investigación. Esta revisión debe ser enfocada en los estereotipos sexistas, en cuanto a las ilustraciones que se proporcionan en el texto escolar, ya que hoy en día se evidencia que tanto el sexo masculino como el femenino pueden realizar las mismas actividades. En el 2021 vemos mujeres que se desempeñan en labores públicas como abogadas, ingenieras, militares, etc. pero siguen invisibilizadas en las ilustraciones cuando se las representa. Lo mismo pasa con los hombres, son invisibilizados en labores domésticas o cuidando a niños/niñas, y en la realidad vemos que existen docentes hombres, padres cuidando niños o se dedican a los quehaceres domésticos.

Referencias bibliográficas

- Abasolo, O. y Montero, J. (2004). Igualdad en la diversidad. *FUHEM Ecosocial*, 1, 92. <https://bit.ly/3hvp2ql>
- Abela, J. A. (2018). *Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada*. 1-34.
- Aguilar, Y., Valdez, J., Gonzales, N. y Gonzáles, S. (2013). Los roles de género de los hombres y las mujeres en el México contemporáneo. *Enseñanza e Investigación En Psicología*, 18(722), 207-224. <https://bit.ly/3BVIC7b>
- Bonavitta, P. y Garay Hernández, J. (2011). De estereotipos, violencia y sexismo: la construcción de las mujeres en los medios mexicanos y argentinos. *Anagramas - Rumbos y Sentidos de la Comunicación*, 9(18), 15-30. <https://bit.ly/2HowBLv>
- Carbone, G. (2003). *Libros escolares. ROCUna introducción a su análisis y evaluación* (p. 158). <https://bit.ly/3tKCKlg>
- Colinas, L. (2008). Economía productiva y reproductiva en México: un llamado a la conciliación. *CEPAL*, 5-55. <https://bit.ly/2YqckkX>
- Córdova, D. (2012). El texto escolar desde una perspectiva didáctico/ pedagógica, aproximación a un análisis. *Investigación y Postgrado*, 27(1), 195-222. <https://bit.ly/3hdQCqV>
- Dauster, F. y Carter, B. G. (1960). Las revistas literarias de Hispanoamérica. Breve historia y contenido. *Hispania*, 43(2), 296. <https://doi.org/10.2307/334486>
- González Gabaldón, B. (1999). Los estereotipos como factor de socialización en el género. *Comunicar*, 79-88. <https://bit.ly/3E6k6kD>
- González Pozuelo, F. (2008). Estereotipos de género y actitudes sexistas de la población escolar extremeña. *Barataria*, 37-61. <https://bit.ly/3tniTQI>
- Llorente, E. (2000). Imágenes en la enseñanza. *Revista de Psicodidáctica*, 0(9), 1-19. <https://bit.ly/3hkId61>
- López, I. (2007). *El enfoque de género en la intervención social* (Cruz Roja, ed.). <https://bit.ly/3hafiAC>
- Martínez, S. y Bivort, B. (2013). Los estereotipos en la comprensión de las desigualdades de género en educación, desde la psicología feminista. Stereotypes in the understanding of gender inequalities in education, from feminist psychology. *Psicología & Sociedad*, 25(3), 549-558. <https://bit.ly/2tK8W2i>

- Ministerio de Educación. (2016). *Educación General Básica Elemental*. Ministerio de Educación. <https://bit.ly/2XE08YG>
- Orellana, M. I. y Martínez, M. F. (2010). *Educación e imagen: formas de modelar la realidad*. LOM Ediciones. <https://bit.ly/3oiGPT0>
- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <https://bit.ly/3ojZTAi>
- Padilla, T., Sánchez, M., Berrido, M. y Moreno, E. (1999). Análisis de los estereotipos sexistas en una muestra de estudiantes de CC. de la educación. *Revista de Investigación En Educación*, 17(1), 127-147. <https://bit.ly/32BvtPO>
- Perales, J. y Jiménez, J. de D. (2002). Las ilustraciones en la enseñanza-aprendizaje de las ciencias. Análisis de libros de texto. *Enseñanza de Las Ciencias*, 20(3), 369-386. <https://bit.ly/3of8l3s>
- Podcamisky Garber, M. (2006). El rol desde una perspectiva vincular. *Redalyc*, 85, 179-187. <https://bit.ly/2Qj8N4u>
- Pozuelo, F. G. (2008). Estereotipos de género y actitudes sexistas de la población escolar. *Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, 9, 37-61. <https://bit.ly/3hpfjSQ>
- Prudencia Gutiérrez, E. e Ibáñez Ibáñez, P. (2013). ¿Cómo se transmiten los estereotipos culturales y sexistas a través de las imágenes de las TIC en los libros de texto? *Dialnet*, 1, 109-125. <https://bit.ly/3l3Dtl1>
- Roche Cárcel, J. A. (2013). El incierto sentido del trabajo en la sociedad de riesgo global. *Catellano*, 207-226. <https://bit.ly/3BQzUWG>
- Stevenson, A. (2003). El texto escolar: un material curricular al servicio de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. *Educación*, 12(22), 77-98. <https://bit.ly/3ea9UfG>
- Tapia Luzardo, F. y Arteaga Quevedo, Y. (2012). Selección y manejo de ilustraciones para la enseñanza de la célula: propuesta didáctica. *Revista de Investigación y Experiencias Didácticas*, 3, 281-294. <https://bit.ly/3halmcm>
- Torres, Y. y Moreno, R. (2008). El texto escolar, evolución e influencias. *Laurus*, 14(1315-883X), 53-75. <https://bit.ly/3dNyfYO>
- Velandia-Morales, A. y Rincón, J. C. (2014). Estereotipos y roles de género utilizados en la publicidad transmitida a través de la televisión. *Universitas Psychologica*, 13(2), 517-527. <https://bit.ly/2uMTcM6>